

*H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco*

*Periodo Constitucional*

*2015-2018*

*Décima Tercera Acta de Sesión 2018*

*Sexta Sesión Ordinaria*

*04 de abril de 2018.*

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día miércoles 04 cuatro de abril del año 2018 dos mil dieciocho, en el Palacio Municipal de Ocotlán, Jalisco, y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción I, 30, párrafo primero, y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 11, 13 y 19 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; tuvo verificativo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** del año 2018 dos mil dieciocho de la Administración Pública Municipal 2015-2018, de la siguiente manera:-----

El presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, declaró el inicio de la sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- III. Cuenta del oficio suscrito por la C. Karla del Río Flores.
- IV. Toma de protesta de ley de los regidores Suplentes los C.C. Paola Muñiz Barboza, Lorena Lizette Zúñiga Hernández, Edwin Gilberto Fonseca Torres, y Mario Alberto Becerra Moreno.
- V. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se modifica la conformación de la Comisiones Edilicias.
- VI. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de las actas de la Cuarta sesión Extraordinaria, Quinta sesión Extraordinaria, Quinta Sesión Ordinaria y Sexta sesión Extraordinaria.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al primer punto del orden del día, el presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, solicitó al secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. José de Jesús Cervantes Flores	Presidente	Presente
2	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	Presente
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Presente
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	Presente
5	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	Presente
6	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	Presente
7	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	Presente
8	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	Presente
9	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal interino **C. José de Jesús Cervantes Flores**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 9 nueve de los 9 nueve regidores convocados del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión ordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA – DISPENSA DE LA LECTURA DE DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS**; el presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, señaló: *“En este punto quiero hacer mención que dentro del orden del día en el punto sexto del mismo se solicita la aprobación de las actas de sesión referidas”. Visto lo anterior, si es de aprobarse el orden del día, manifestarlo levantando su mano”.*-----

Resultando el orden del día y la dispensa de la lectura de documentos, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de nueve de los asistentes, de la siguiente manera: - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. José de Jesús Cervantes Flores	Presidente	A favor
2	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	A favor
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Sindico	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
6	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor

7	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
8	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
9	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**TERCER PUNTO.** En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden: **CUENTA DEL OFICIO SUSCRITO POR LA C. KARLA DEL RIO FLORES;** el presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores** mencionó: *"La C. Karla Del Rio Flores, nos manifiesta su deseo de reintegrarse a sus labores de regidora a partir del día 27 de Marzo del 2018, fundamentándolo en lo dispuesto por los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 42 Bis en su párrafo segundo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, que reza de la manera siguiente: Art. 42 bis. En el caso de licencias por tiempo indefinido, cuando el servidor público pretenda reintegrarse a su cargo, deberá notificarlo a la autoridad competente, a fin de que quien la autorizó resuelva dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación. En caso de no resolver se entenderá en sentido afirmativo, debiendo el servidor público reintegrarse a su función. Visto lo anterior, si es de aprobarse la solicitud de la Regidora Karla Del Rio Flores, manifestarlo levantando su mano".* -----

Resultando el **tercer punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con nueve votos a favor de los regidores presentes: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. José de Jesús Cervantes Flores	Presidente	A favor
2	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Sindico	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
6	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
7	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
8	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
9	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**CUARTO PUNTO.** En lo referente al cuarto punto del orden del día: **TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LOS REGIDORES SUPLENTE LOS C.C. PAOLA MUÑIZ BARBOZA, LORENA LIZETTE ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, Y MARIO ALBERTO BECERRA MORENO;** el presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, aludió: *"En desahogo del cuarto punto del orden del día, y con fundamento*

en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tomaremos la protesta de ley como regidores a los ciudadanos Paola Muñiz Barboza, Lorena Lizette Zúñiga Hernández, Edwin Gilberto Fonseca Torres, y Mario Alberto Becerra Moreno, quienes suplirán la ausencia de los regidores con licencia Lilia Denisse Chávez Ochoa, Deysi Nallely Ángel Hernández, Julio Cesar Márquez Lizárraga y Paulo Gabriel Hernández Hernández conforme lo establece el párrafo 3 del artículo 24 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; por lo que invito a los presente ponernos de pie". - -

Acto continuo, el presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, adujo: "¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de regidores que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?". - - - - -

A lo que los Regidores Paola Muñiz Barboza, Lorena Lizette Zúñiga Hernández, Edwin Gilberto Fonseca Torres, y Mario Alberto Becerra Moreno, respondieron: "Sí, protesto". - - - -

El presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, continuó: "Si lo hicieren, que el Municipio y el pueblo se los reconozca, y si no, se los demande". - - - - -

**QUINTO PUNTO.** En lo referente al desahogo del quinto punto del orden del día: **INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, EN SU MODALIDAD DE DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIONES EDILICIAS;** el presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, dijo: "En el desahogo del quinto punto del orden del día, me permito comentar que en La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 27, párrafo primero, indica que los Ayuntamientos, para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que les corresponda conocer, deben funcionar mediante comisiones. Con fecha de veintisiete de octubre del año dos mil quince, entró en vigor el Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por medio del cual se establece el funcionamiento y conformación de las Comisiones Edilicias del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco. El Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, en lo referente a la integración y modificación de la integración de las Comisiones Edilicias, indica lo siguiente: "Artículo 38. Cuando se creen nuevas comisiones edilicias permanentes, corresponde al Presidente Municipal proponer a los Munícipes integrantes de las mismas, debiendo ser aprobada la integración por el Ayuntamiento. De igual manera se procede al modificar la integración de las comisiones edilicias". De lo anterior

se colige que, para modificar la integración de una Comisión Edilicia se debe seguir un procedimiento análogo al de la creación de nuevas comisiones, es decir, primero: la modificación debe ser propuesta por el presidente municipal; segundo: dicha modificación debe ser aprobada por el Ayuntamiento. Con base a todo lo anterior, a efectos de tener una distribución equitativa de la carga de trabajo en las comisiones edilicias, la presente iniciativa propone modificar la integración de la Comisiones Edilicias debido al otorgamiento de licencias a varios de los regidores en la sesión celebrada el 15 de marzo del 2018. Cabe destacar que en la propuesta para cubrir las vacantes de las comisiones se respetó la suplencia que guarda la constancia de mayoría de la elección de munícipes para la integración del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, respecto a la titularidad de las regidurías con sus suplentes, excepto las comisiones de hacienda y recaudación". - - - - -

Acto seguido y en uso de la voz, el síndico municipal, **C. Carlos Álvarez Ramírez**, comentó: "Nada más una aclaración respecto a la propuesta que se presenta y es en relación a la Comisión de Obras Públicas donde se refrenda a usted presidente municipal interino José de Jesús Cervantes Flores como presidente de dicha comisión, no obstante, es de señalar que en el Reglamento de Adjudicación de Obra Pública en su artículo 6 fracción I y IV se establece la manera en que se integra dicho Comité: la fracción I señala que lo integra el Presidente Municipal en tanto que la fracción IV señala que lo integra el presidente de la Comisión de Obras Públicas por lo que considero que se estaría duplicando su función en este caso en la integración de dicho Comité lo que desde mi punto de vista no es posible legalmente, por tanto, la propuesta es que se designará a otro Edil para que presidiera la Comisión de Obras Públicas con el objeto de que cuando sesione el Comité dos votos no recaigan en una sola persona por lo que me gustaría que lo consensáramos y se manifestará la propuesta de quien pudiera integrar dicha comisión". - - - - -

Acto seguido, el presidente municipal interino, **José de Jesús Cervantes Flores**, planteó: "Gracias por la observación síndico Carlos Álvarez Ramírez y atendiendo a ello propongo que se integre como Presidente de la Comisión de Obras Públicas el regidor Mario Alberto Becerra Moreno. Si no hay otro comentario al respecto se propone el siguiente punto de acuerdo:". - -

**"ÚNICO.** El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba la modificación de la integración de la Comisión Edilicias, de manera provisional en tanto no se reintegren los regidores con licencia, una vez que se reintegren a sus labores de ediles tomarán posesión de sus respectivas vocalías y presidencias de sus comisiones, para quedar como se indica en la tabla de la iniciativa". - - - - -

COMISIÓN	PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL	VOCAL	VOCAL
<b>1. Gobernación.</b>	Mario Alberto Becerra Moreno	Jorge Eduardo Godínez Anaya	Edwin Gilberto Fonseca Torres	José de Jesús Cervantes Flores	Carlos Álvarez Ramírez
<b>2. Hacienda.</b>	Mario Alberto Becerra Moreno	Paola Muñiz Barboza	Vivian Karina Flores González	Jorge Eduardo Godínez Anaya	Carlos Álvarez Ramírez
<b>3. Recaudación.</b>	Mario Alberto Becerra Moreno	Paola Muñiz Barboza	Vivian Karina Flores González	Jorge Eduardo Godínez Anaya	Carlos Álvarez Ramírez
<b>4. Derechos Humanos.</b>	Alejandro Ramos Flores	Karla del Río Flores	Carlos Álvarez Ramírez		
<b>5. Salubridad e Higiene.</b>	Alejandro Ramos Flores	Karla del Río Flores	Carlos Álvarez Ramírez		
<b>6. Seguridad Pública y Reclusorios.</b>	Mario Alberto Becerra Moreno	Edwin Gilberto Fonseca Torres	Carlos Álvarez Ramírez		
<b>7. Asistencia Social Y Participación Ciudadana</b>	J. de Jesús Agustín Hernández	Mario Alberto Becerra Moreno	Karla del Río Flores	Lorena Lizette Zúñiga Hernández	Rubén Valencia Villarruel
<b>8. Puntos Constitucionales , Reglamentos.</b>	Carlos Álvarez Ramírez	J. de Jesús Agustín Hernández	Edwin Gilberto Fonseca Torres		
<b>9. Registro Civil.</b>	Carlos Álvarez Ramírez	J. de Jesús Agustín Hernández	Edwin Gilberto Fonseca Torres		
<b>10. Ecología.</b>	María Esther Ochoa Lizárraga	Carlos Álvarez Ramírez	Vivian Karina Flores González		

COMISIÓN	PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL	VOCAL	VOCAL
<b>11. Educación.</b>	María Esther Ochoa Lizárraga	Mario Alberto Becerra Moreno	Edwin Gilberto Fonseca Torres		
<b>12. Fiestas Cívicas.</b>	Lorena Lizette Zúñiga Hernández	María Esther Ochoa Lizárraga	J. de Jesús Agustín Hernández	Paola Muñiz Barboza	Karla del Río Flores
<b>13. Cultura.</b>	Lorena Lizette Zúñiga Hernández	María Esther Ochoa Lizárraga	J. de Jesús Agustín Hernández	Paola Muñiz Barboza	Karla del Río Flores
<b>14. Turismo.</b>	Lorena Lizette Zúñiga Hernández	María Esther Ochoa Lizárraga	J. de Jesús Agustín Hernández	Paola Muñiz Barboza	Karla del Río Flores
<b>15. Ciudades Hermanas.</b>	Alejandro Ramos Flores	Jorge Eduardo Godínez Anaya	Lorena Lizette Zúñiga Hernández	Paola Muñiz Barboza	Karla del Río Flores
<b>16. Comunicación e Imagen.</b>	Lorena Lizette Zúñiga Hernández	Alejandro Ramos Flores	Paola Muñiz Barboza		
<b>17. Obras Públicas.</b>	Mario Alberto Becerra Moreno	Arturo Muñiz Salazar	J. de Jesús Agustín Hernández	Rubén Valencia Villarruel	Edwin Gilberto Fonseca Torres
<b>18. Calles, Calzadas y Nomenclaturas.</b>	Rubén Valencia Villarruel	Mario Alberto Becerra Moreno	Arturo Muñiz Salazar		
<b>19. Planeación.</b>	José de Jesús Cervantes Flores	J. de Jesús Agustín Hernández	Carlos Álvarez Ramírez		
<b>20. Aseo Público</b>	J. de Jesús Agustín Hernández	Mario Alberto Becerra Moreno	Edwin Gilberto Fonseca Torres		

COMISIÓN	PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL	VOCAL	VOCAL
<b>21. Alumbrado Público.</b>	Edwin Gilberto Fonseca Torres	Rubén Valencia Villarruel	José de Jesús Cervantes Flores		
<b>22. Agua Potable y Alcantarillado.</b>	Edwin Gilberto Fonseca Torres	Arturo Muñiz Salazar	José de Jesús Cervantes Flores		
<b>23. Promoción Económica.</b>	Jorge Eduardo Godínez Anaya	Mario Alberto Becerra Moreno	Paola Muñiz Barboza		
<b>24. Rastros.</b>	Jorge Eduardo Godínez Anaya	Mario Alberto Becerra Moreno	Paola Muñiz Barboza		
<b>25. Parques y Jardines.</b>	Karla del Río Flores	Paola Muñiz Barboza	Edwin Gilberto Fonseca Torres		
<b>26. Cementerios.</b>	Rubén Valencia Villarruel	José de Jesús Cervantes Flores	Arturo Muñiz Salazar		
<b>27. Deportes.</b>	Paola Muñiz Barboza	Mario Alberto Becerra Moreno	Jorge Eduardo Godínez Anaya	Arturo Muñiz Salazar	Alejandro Ramos Flores
<b>28. Patrimonio y Vehículos.</b>	Carlos Álvarez Ramírez	Edwin Gilberto Fonseca Torres	Mario Alberto Becerra Moreno	J. de Jesús Agustín Hernández	Alejandro Ramos Flores
<b>29. Desarrollo Rural.</b>	Arturo Muñiz Salazar	J. de Jesús Agustín Hernández	José de Jesús Cervantes Flores	María Esther Ochoa Lizárraga	Carlos Álvarez Ramírez
<b>30. Delegaciones y Agencias.</b>	Arturo Muñiz Salazar	Edwin Gilberto Fonseca Torres	J. de Jesús Agustín Hernández		

COMISIÓN	PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL	VOCAL	VOCAL
<b>31. Mercados.</b>	Jorge Eduardo Godínez Anaya	Lorena Lizette Zúñiga Hernández	Edwin Gilberto Fonseca Torres		
<b>32. Equidad y Género.</b>	Vivian Karina Flores González	María Esther Ochoa Lizárraga	Karla del Río Flores		
<b>33. Metropolización.</b>	Carlos Álvarez Ramírez	Mario Alberto Becerra Moreno	José de Jesús Cervantes Flores	Jorge Eduardo Godínez Anaya	María Esther Ochoa Lizárraga
<b>34. Adulto Mayor.</b>	Paola Muñiz Barboza	Rubén Valencia Villarruel	Arturo Muñiz Salazar	J. de Jesús Agustín Hernández	Mario Alberto Becerra Moreno
<b>35. Mujeres.</b>	Karla del Río Flores	María Esther Ochoa Lizárraga	Vivian Karina Flores González		
<b>36. Transparencia y Anticorrupción.</b>	María Esther Ochoa Lizárraga	Alejandro Ramos Flores	Jorge Eduardo Godínez Anaya	J. de Jesús Agustín Hernández	José de Jesús Cervantes Flores
<b>37. Juventud.</b>	Vivian Karina Flores González	Lorena Lizette Zúñiga Hernández	Paola Muñiz Barboza	María Esther Ochoa Lizárraga	
<b>38. Movilidad.</b>	José de Jesús Cervantes Flores	Mario Alberto Becerra Moreno	Edwin Gilberto Fonseca Torres	Rubén Valencia Villarruel	

En uso de la voz, el presidente municipal interino, **José de Jesús Cervantes Flores**, instó: "Por lo que visto lo anterior, pongo a su consideración si es de aprobarse este punto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano". - - - - -

Resultando el **quinto punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los catorce regidores asistentes. -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. José de Jesús Cervantes Flores	Presidente	A favor
2	C. Paola Muñiz Barboza	Regidora	A favor
3	C. Mario Alberto Becerra Moreno	Regidor	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
6	C. Lorena Lizette Zúñiga Hernández	Regidora	A favor
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
8	C. Karla Del Río Flores	Regidora	A favor
9	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
11	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**SEXTO PUNTO.** En lo referente al desahogo del sexto punto del orden del día: **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA;** el presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, expresó: *"En desahogo del sexto punto del orden del día. Las actas fueron previamente circuladas y ya se han tomado en consideración las observaciones realizadas, entre éstas la modificación. Por lo que si son de aprobarse las actas en mención favor de manifestarlo levantando su mano"*. -----

Resultando el **sexto punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los diez regidores asistentes. -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. José de Jesús Cervantes Flores	Presidente	A favor
2	C. Paola Muñiz Barboza	Regidora	Abstención
3	C. Mario Alberto Becerra Moreno	Regidor	Abstención
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
6	C. Lorena Lizette Zúñiga Hernández	Regidora	Abstención
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor

8	C. Karla Del Río Flores	Regidora	A favor
9	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	Abstención
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
11	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**SÉPTIMO PUNTO.** En lo que respecta al séptimo punto del orden del día: **ASUNTOS VARIOS**; el presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, dijo: "En lo que respecta a los asuntos varios no sé si haya algún asunto vario". - - - - -

Acto seguido y en uso de la voz, el regidor, **C. Arturo Muñiz Salazar**, planteo: "Quiero comentar respecto a la necesidad urgente que se tiene de bacheo en la carreta que conduce a las localidades de la Labor Vieja, Rancho Viejo y El Joconoxtle, ya que las personas de dicho lugar me lo han estado solicitando por lo que me ofrezco a pagar el material para realizar el bacheo de modo que el Gobierno Municipal sólo se comprometa a poner al personal para aplicar el bacheo de alrededor de 4 o 5 metros de asfalto que es lo que se requiere para dar solución a ese problema que se tiene en dicha vía y que urge". - - - - -

El regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández**, aportó: "No considero sano lo que plantea el regidor Arturo Muñiz Salazar aunque si es de agradecerse su buena voluntad al igual que el de la regidora Paola Muñiz Barboza, considero que ese gasto debe ser erogado por parte del Gobierno Municipal de tal manera que no debe de ser castigado el bolsillo de los regidores por más buenas intenciones que tengan, no obstante, me sumaría a la propuesta de pagar el material sí el Ayuntamiento no es capaz de pagar el bacheo en beneficio de los habitantes de esas localidades aún y cuando esa carretera no es responsabilidad del municipio más la vida, la seguridad de las personas si es nuestra responsabilidad. Así que me sumo a pagar el material, insisto, si el Ayuntamiento no es capaz de bachear los 4 o 5 metros de asfalto que se requieren yo apporto para dar solución a ello". - - - - -

El presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, señaló: "Considero que todos estamos en la sintonía de que los regidores no deben de aportar ya que la solución es dar la instrucción al departamento de Obras Públicas para que realice dicha obra por lo que voy a solicitar que se coordine dicha acción con Arturo Guerrero Villasano y se dé solución inmediata a ese problema". - - - - -

**OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal interino, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, concluyó la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** del 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día 04 cuatro de abril del 2018 dos mil dieciocho. - - - - -

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.**



C. José de Jesús Cervantes Flores  
**PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

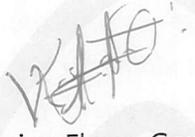


C. Carlos Álvarez Ramírez.  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**



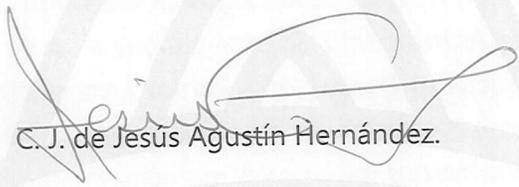
C. Arturo Muñoz Salazar.



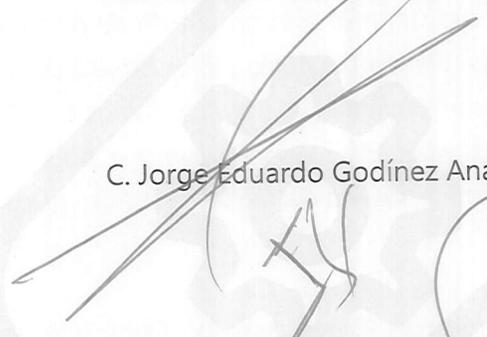
C. Vivian Karina Flores González.



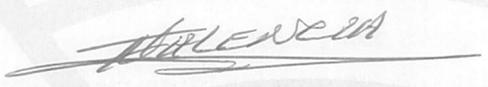
C. María Esther Ochoa Lizárraga.



C. J. de Jesús Agustín Hernández.



C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.



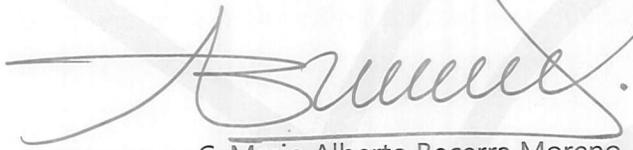
C. Rubén Valencia Villarruel.



C. Alejandro Ramos Flores.



C. Paola Muñoz Barboza.



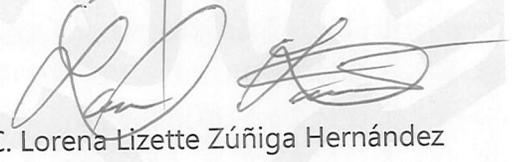
C. Mario Alberto Becerra Moreno



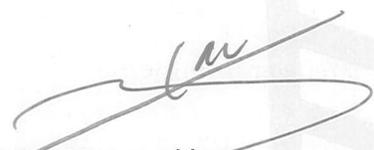
C. Karla del Río Flores



C. Edwin Gilberto Fonseca Torres.



C. Lorena Lizette Zúñiga Hernández



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.  
**SECRETARIO GENERAL**